Instituto "Julia Restrepo"

Establecimiento Oficial de Bachillerato

Aprobado por Resolución 0590 del 7 de Junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional en su sección Diurna y Aprobado por Resolución 0591 del 7 de Junio de 1993 emanada del Ministerio de Educación Nacional en su sección Nocturna

TULUÁ

A C T A D E G R A D O

Inscripción S.E. 05884005
DANE 17683400092

Dirección : Calle 27 No.33-42 Tels. 2244760 - 2243531
Jornada : MAÑANA

En la ciudad de Tuluá a los 14 días del mes de Julio de 1.995 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as) de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del "INSTITUTO JULIA RESTREPO ".

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA según Resolución No. 0590 de Junio 7 de 1.993.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación : Duque Posse Sara Liliana T 790122-07896 de Tuluá.

Es fiel copia tomada del Acta general 11 de fecha 14 de Julio de 1.995 que consta de _____ alumnos que comienza con el nombre de ARIAS RAYO SANDRA LILIANA y se cierra con el nombre de ZUÑIGA CEBALLOS CLAUDIA MARIA ,firmado y sellado por Dra. DEYANIRA POSADA GIL, Rectora y ESPERANZA GIRALDO DE LIZARAZO, Secretaria.

Dada en Tuluá, a los catorce (14) días del mes de Julio de 1.995.

FIRMADO Y SELLADO

CC No. 21.063.879 de Usaquén
Rectora

CC No.31.185.619 de Tuluá
Secretaria